



VUELTA A LAS AULAS curso 2020-21

Colegio Luis Amigó

GUÍA PARA LAS FAMILIAS (Protocolo de acogida)

Colegio Luis Amigó

Carretera de Tajonar Km 2
31192 Mutilva (NAVARRA)
T. 948236850 / F. 948243111
www.colegioamigo.com

INTRODUCCIÓN

La presente guía responde a la nueva situación sanitaria en la que nos encontramos, generada por la covid-19 y pretende garantizar el correcto y seguro desarrollo de la actividad educativa de nuestro Centro. En ella se recogen las principales medidas que pueden resultar útiles a las familias para la vuelta a las clases, siguiendo las directrices del Departamento de Educación y de las Autoridades Sanitarias. Tienen disponible esta información, además de la complementaria en el apartado “Documentación” de nuestra página Web.

Hay que tener en cuenta que tanto el Plan de Contingencia como esta Guía están sujetos a cambios, según las instrucciones que recibamos del Departamento de Educación y de las Autoridades Sanitarias.

En la medida de lo posible, y siempre según las recomendaciones sanitarias de cada momento, la intención de nuestro Centro es la de mantener la docencia presencial, favoreciendo la formación del alumnado y la conciliación de las familias. Por ello, **seguiremos prestando todos los servicios que esta nueva situación nos permita** y siguiendo protocolos específicos de prevención e higiene.

1 INFORMACIÓN

El primer día de clase se informará al alumnado de las principales medidas de higiene y prevención recogidas en esta guía. Además, se ha distribuido infografía en todas las aulas y espacios comunes del Centro con instrucciones sobre el uso de mascarilla, lavado de manos, distancia de seguridad y uso de los baños.

Se ha habilitado el buzón de correo electrónico coordinadorcovid@colegioamigo.com para que las familias puedan comunicarse con el coordinador covid del Centro. Este buzón estará activo a partir del próximo lunes 7 de septiembre.



2 SECTORES BLOQUEABLES, GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA Y ZONAS DE TRÁNSITO

El Colegio seguirá el sistema de sectores bloqueables y grupos estables de convivencia contemplado en el protocolo elaborado por el Departamento de Educación y que se puede consultar en el Plan de Contingencia publicado en la Web del Colegio. El Centro está dividido en **sectores**. A cada sector se le ha asignado

un espacio en edificios, zona de patios y unos baños que será para su uso exclusivo. En Educación Infantil y Educación Primaria, todos los grupos de cada curso se consideran **grupos estables de convivencia**, procurando evitar el contacto con otros grupos, aunque pertenezcan al mismo sector.

Así mismo se han establecido diferentes horarios y **zonas de tránsito** en las entradas, salidas de edificios y patios de recreo para evitar, en la medida de lo posible el cruce de alumnos entre los diferentes sectores y niveles educativos.

3 MEDIDAS GENERALES

Temperatura. Al inicio de la jornada, **antes de acudir al Centro**, los padres tomarán la temperatura. **Si la temperatura es superior a 37° C, no deben acudir al Centro.**



Ventilación. En todas las aulas, aseos y zonas comunes las puertas estarán abiertas y **se abrirán con frecuencia las ventanas para ventilar**. El alumnado debe hacerse responsable de todo lo que lleve a clase. Recomendamos que no se acuda al Centro con dinero u objetos de valor. En algunas asignaturas, podrán celebrarse sesiones en el exterior.

Higiene personal. El alumnado procurará tocarse la cara lo mínimo posible y toser o estornudar en la parte interna del codo o en un pañuelo que luego se tirará a la papelera. En todas las aulas y baños habrá una papelera con pedal.

Lavado de manos y desinfección. Las autoridades sanitarias recomiendan desde el principio de la pandemia que se extreme la correcta higiene de las manos. Por ello, el alumnado deberá lavárselas (según las instrucciones que se les transmitirá los primeros días de clase) antes y después de ir al baño y en todos los accesos al Centro y aulas. En todas las aulas habrá gel hidroalcohólico, papel y pulverizadores para desinfectar los puestos y el material. En ocasiones se pedirá al alumnado que colabore en esta labor.

Es conveniente que, a partir de 1º de Educación Primaria, todo el alumnado traiga a clase su propio recipiente de solución hidroalcohólica para las manos.

Distancia. Aunque somos conscientes de que en algunos momentos resultará complicado, siempre que sea posible se mantendrá una **distancia de 1,5 m** con otras personas.



Uso de mascarilla. La mascarilla será obligatoria en todos los cursos a partir de 1º de Educación Primaria durante todo el horario lectivo, tanto para el alumnado como para el personal (docente y no docente).

El uso de las mascarillas no es obligatorio en Educación Infantil, excepto para aquellos alumnos que utilicen el servicio de transporte escolar.

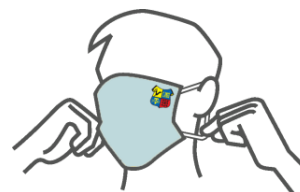
La mascarilla debe ser del tamaño correcto y cubrir suficientemente la nariz, la boca y la barbilla. El tipo de mascarilla recomendado por el Departamento de Educación es el higiénico (preferiblemente reutilizables o con filtro).

Si se trata de mascarillas de un solo uso (las más normales, quirúrgicas), el alumnado deberá traer a clase tres mascarillas cada día (dos para el uso

durante la jornada y otra de repuesto). En cualquier caso, todo el alumnado deberá tener siempre en el colegio una mascarilla de repuesto en un estuche (bolsa, neceser o cajita) correctamente identificado.

El uso de mascarilla no sustituye a otras medidas de prevención como el lavado de manos, evitar tocarse la cara, mantener la distancia personal y la ventilación frecuente.

Las personas con problemas de salud subyacentes deben llevar mascarillas médicas o quirúrgicas.



Se enseñará a los niños/as la forma correcta de ponerse y quitarse la mascarilla.

Tipos de mascarillas

Higiénicas	Quirúrgicas	FFP1 sin válvula de exhalación	FFP2 sin válvula de exhalación	FFP2 con válvula de exhalación / FFP3 con válvula de exhalación
<p>Pueden servir para no contagiar.</p> <p>No protegen del contagio a quien las lleva.</p> <p>Pueden ser tanto reutilizables como desechables.</p> <p>No homologadas.</p>	<p>Sirven para no contagiar.</p> <p>No protegen del contagio a quien las lleva.</p> <p>Son desechables.</p> <p>Conformes a una normativa.</p>	<p>Sirven para no contagiar.</p> <p>No protegen del contagio a quien las lleva.</p> <p>Equipo de protección con filtración mínima.</p> <p>Conformes a una normativa.</p>	<p>Sirven para no contagiar.</p> <p>Sí protegen del contagio a quien las lleva.</p> <p>Equipo de protección.</p> <p>Conformes a una normativa.</p>	<p>No sirven para no contagiar.</p> <p>Sí protegen del contagio a quien las lleva.</p> <p>Equipo de protección.</p> <p>Conformes a una normativa.</p>

4 PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID-19

Las personas que presenten síntomas compatibles con covid-19 o aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de covid-19 o en cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada o con síntomas, **NO ACUDIRÁN AL CENTRO**.

Cada nivel educativo cuenta con un coordinador covid y se ha habilitado el buzón de correo electrónico coordinadorcovid@colegioamigo.com como canal de comunicación con dicha persona.

El Centro dispondrá de un protocolo elaborado por el Departamento de Educación para la actuación ante los posibles casos de covid detectados.

En caso de que se detecte alguno de los síntomas del covid-19 entre el alumnado o el personal del Centro, se le llevará a una sala reservada a este uso (distintas para alumnado y personal), procurando mantener en todo momento la distancia de seguridad. Allí habrá una papelería de pedal con bolsa donde tirar la mascarilla, y pañuelos desechables.

Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la Comunidad Foral de Navarra (**948 290290**) para que se evalúe su caso.

En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al **112**.

Se procederá a una limpieza en profundidad de la sala de vigilancia tras la espera de un tiempo mínimo de 5 horas.

El alumnado y el personal con un diagnóstico positivo no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta médica correspondiente que **aportará como justificante**.

5 ACCESOS

Aprovechamos todas las entradas al Centro para que no se mezclen los alumnos de diferentes sectores y grupos estables en las entradas y salidas. **Los itinerarios y los carriles de ida y vuelta estarán señalizados en el suelo.**



Se informará a los alumnos el primer día de clase de los itinerarios, sistema de sectores en edificios y patios, grupos estables de convivencia y zonas de tránsito. Es de vital importancia cumplir con las indicaciones que se den y **mantener las distancias de seguridad para evitar aglomeraciones**.

En las entradas y salidas del alumnado de Educación Infantil solo se permitirá un acompañante. El resto de alumnado acudirá solo a las zonas de tránsito. Para poder organizar correctamente el flujo de grupos y sectores, es imprescindible **puntualidad**.

6 HORARIOS

Se han establecido los siguientes horarios:

INFANTIL / PRIMARIA	ESO / BACHILLER
9:00h a 9:45h (45 min)	8:00h a 8:55h (55 min)
9:45h a 10:30h (45 min)	8:55h a 9:50h (55 min)
10:30h a 11:15h (45 min)	9:50h a 10:45h (55 min)
RECREO	
11:15h a 11:45h (30 min)	10:45h a 11:15h (30 min)
11:45h a 12:30h (45 min)	11:15h a 12:15h (60 min)
12:30h a 13:15h (45 min)	12:15h a 13:15h (60 min)
13:15h a 14:00h (45 min)	13:15h a 14:15h (60 min)
COMEDOR	
14:00h a 15:45h (105 min)	14:15h a 15:45h (90 min)

El horario lectivo comienza en Educación Infantil y en Educación Primaria a las 9:00h. En Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato comienza a las 8:00h.

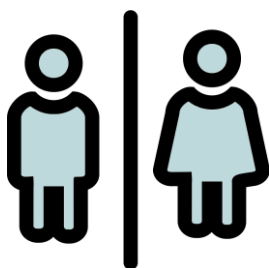
El horario de entrada el primer día de curso se realizará de manera escalonada en todos los niveles educativos. Se enviará por e-mail y a través de la plataforma *educ@mos* unas breves instrucciones para la entrada al Centro de ese día. Los tutores recibirán al alumnado en el patio cubierto y accederán a las aulas de manera ordenada, por la correspondiente zona de entrada y siguiendo todas las recomendaciones de seguridad sanitaria exigidas.

Una vez en el aula, el alumnado recibirá todas las instrucciones e informaciones necesarias sobre las medidas de higiene, prevención y el funcionamiento de sistema de sectores en edificios y patios, grupos estables de convivencia y zonas de tránsito.

Los horarios de salida para los alumnos que utilizan el servicio de comedor pueden estar sujetos a modificaciones que se concretarán lo antes posible.

7 BAÑOS

Cada sector tiene asignados unos baños para su uso exclusivo. Durante los recreos, personal del Centro controlará el aforo a los mismos. Se harán **tres limpiezas diarias de los baños**.



Para evitar acudir al baño a beber agua, recomendamos que el alumnado traiga de casa su propio recipiente (preferiblemente metálico).

8 RECREOS

El alumnado podrá salir al recreo todos los días. Las entradas y salidas al recreo se realizarán de forma escalonada por niveles y cada sector tendrá asignado su propio espacio en el patio. En ninguna etapa están permitidos los juegos de contacto ni los que requieran compartir material.

Se ha reforzado el acompañamiento del alumnado durante los recreos en todos los niveles educativos.



9 AULAS ESPECÍFICAS

Educación Física. Se impartirán el mayor número posible de clases en el exterior. No se utilizará material compartido ni se practicarán actividades de contacto. El alumnado deberá venir vestido desde casa con la ropa adecuada (uniforme deportivo escolar) para evitar el uso de los vestuarios, que estarán cerrados.

Plástica y Tecnología. Se procurará que las clases de Plástica y Tecnología se impartan en el aula de referencia. Los talleres se utilizarán para las clases imprescindibles que requieran estos espacios.

El alumnado deberá traer y utilizar exclusivamente su propio material que no compartirá con nadie. Tras cada uso, se seguirán las medidas generales de limpieza, desinfección y ventilación.

Informática. Se limitará su uso a las clases de las asignaturas de Informática y Tecnologías de la Información y Comunicación. De manera excepcional se podrá utilizar en alguna otra asignatura afín que lo requiera.

Cada aula de informática estará asignada a un nivel educativo y sector concreto. Tras cada uso, se seguirán las medidas generales de limpieza, desinfección y ventilación.



Música. Las clases de Música se impartirán en el aula de referencia.

Laboratorio. Se podrá utilizar únicamente para las prácticas imprescindibles en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Tras cada uso, se seguirán las medidas generales de limpieza, desinfección y ventilación.



Logopedia y PT. Las intervenciones de logopedia serán individualizadas y tendrán lugar en un aula específica con las medidas higiénicas necesarias para la correcta atención del alumnado. El profesorado terapeuta atenderá a un máximo de tres personas en un aula específica.

Biblioteca. La biblioteca permanecerá cerrada hasta que las autoridades sanitarias aconsejen su reapertura. No habrá servicio de préstamo central ni en las bibliotecas de aula.



Se priorizarán las lecturas por parte del docente para limitar la manipulación de libros.

10 COMEDOR

El comedor cuenta con su propio protocolo, en el que, además de las medidas generales (ventilación, distanciamiento, lavado de manos, desinfección...) se ha extremado la higiene entre turnos; se evitará los contactos en la distribución de los alimentos y del agua y se darán instrucciones detalladas a cada curso sobre accesos, asignación de **grupos estables**, horarios de entrada y salida.

Bajo ninguna circunstancia se podrá cambiar de grupo o turno.



11 AFORO DE PERSONAS AJENAS AL CENTRO

El aforo del personal ajeno al centro (familias y proveedores) estará limitado. El uso de mascarilla en todo momento y el lavado de manos es obligatorio al entrar y salir. Se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad interpersonal.

Nuestra intención es realizar las reuniones de padres de inicio de curso de manera presencial. Para ello se habilitarán los espacios necesarios que permitan respetar las medidas de seguridad y prevención sanitaria. Salvo circunstancias excepcionales, el resto de reuniones de tutoría se realizarán de manera telemática utilizando la herramienta de comunicación *Microsoft TEAMS* y que tienen a su disposición todos los miembros de nuestra comunidad educativa a través de la plataforma *educ@mos*.

En los casos en los que las familias deban acudir al centro, siempre será con cita previa y el acceso se realizará por la puerta principal, dónde aguardarán a ser recibidos por la persona con la que tienen la reunión.

Todas las consultas y trámites que puedan realizarse a la Secretaría del Centro por teléfono o e-mail deberán hacerse por esa vía.

T. 948236850

E. secretaria@colegioamigo.com

12 PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Para la comunicación con las familias contamos con el módulo de comunicaciones de la plataforma de gestión educativa *educ@mos*.



SM Educamos Familias

Todas las familias tienen a su disposición una aplicación y acceso on-line a la plataforma (usuario y contraseña personal), donde se pueden realizar gran cantidad de trámites como, por ejemplo, visualizar los horarios de sus hijos/as, tareas, incidencias, calificaciones, boletines, avisos, circulares, solicitar entrevistas, justificar ausencias y retrasos, autorizaciones, actividades y consultar recibos. Se establece este módulo como canal principal de comunicación.

Los primeros días de clase se dará al alumnado y a las familias información sobre cómo se desarrollará la **docencia on-line**.

Se ha diseñado un Plan de Refuerzo de la Competencia Digital en el que se ha tenido en cuenta las particularidades de cada etapa.

El profesorado se ha formado en el uso de las herramientas informáticas para poder atender la docencia on-line en el momento en que sea necesario.

El objetivo es que en el caso de producirse un nuevo confinamiento, tanto el alumnado como el profesorado prosigan con el proceso educativo y formativo, siendo el paso a la enseñanza y aprendizaje on-line una continuidad del realizado de manera presencial.



Se habilitarán **aulas virtuales** en todos los cursos y para todas las asignaturas con los recursos que ofrece la plataforma de gestión educativa *educ@mos* y que integra, en un **entorno seguro**, las herramientas de *Microsoft Office 365* en su versión para educación.



Las aulas virtuales constarán de:

- Materiales de clase en el **Sitio de Trabajo** de la asignatura en la plataforma *educ@mos*.
- Acceso a **libros digitales** en algunas de las asignaturas.
- Anuncio de las tareas y/o actividades en la **agenda** del alumno en la plataforma *educ@mos*.
- Recogida de **tareas y/o actividades** a través de la aplicación *Microsoft TEAMS*.
- **Clases virtuales** (si fuese necesario) a través de la aplicación *Microsoft TEAMS*.



Las tareas y/o diferentes actividades se realizarán utilizando las herramientas de las que dispone *Microsoft Office 365* en su versión para educación y que se encuentran integradas en la plataforma *educ@mos*.



Las familias y alumnado tendrán a su disposición material digital de apoyo con tutoriales y videotutoriales para que puedan, si se da el caso, ayudar a sus hijos/as.

Los primeros días de clase, haremos llegar un documento para que se autorice el uso de la plataforma por parte del alumnado y su aparición en clases virtuales.